



En el marco de la COP27

## Los ministros iberoamericanos acuerdan una declaración para dar una respuesta conjunta a las crisis de cambio climático y de biodiversidad

- Las ministras y ministros han coincidido en que, tal y como indica la ciencia, la pérdida creciente de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas son riesgos clave para todas las regiones sin excepción
- La vicepresidenta Ribera ha expresado que “hasta la fecha, estas crisis ambientales han abordado estos retos de forma independiente, pero solo podrán resolverse si se abordan conjuntamente”
- La declaración recoge la urgencia de conseguir resultados ambiciosos y cuantificados, tanto en la COP27 de cambio climático como en la próxima COP15 de biodiversidad

**17 de noviembre de 2022-** La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha participado en un encuentro junto a las ministras y ministros de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), a la que pertenece España. En la reunión, que se ha celebrado en Sharm El-Sheikh en el marco de la XXVII Conferencia de las Partes de Conferencia de las Partes de Naciones Unidas (COP27), los mandatarios presentes en la reunión han adoptado una declaración para actuar con urgencia contra la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.

Las ministras y ministros han coincidido en que, tal y como indica la ciencia, la pérdida creciente de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, que se han visto aceleradas por el cambio climático, ya son riesgos clave para todas las regiones sin excepción. Por ello, consideran que es fundamental adoptar un enfoque integrado para detener la pérdida de biodiversidad, la degradación de suelos y el cambio climático.

En este sentido, Ribera ha expresado que “hasta la fecha, la gran mayoría de las políticas para estas crisis ambientales se han desarrollado de forma independiente, pero solo podrán resolverse si se abordan de forma conjunta”.



Por eso, ha afirmado la vicepresidenta, “hemos querido plantear una Declaración de los ministros de la RIOCC para unir nuestras voces y señalar que esta década representa una ventana crítica para abordar estas crisis interdependientes”.

La Declaración recoge además la importancia de conseguir unos resultados ambiciosos en la COP27 y en la COP15 de Biodiversidad, que se celebrará el próximo mes en Montreal, y que se traduzcan en objetivos cuantificados y en una financiación adecuada, ya que ello redundará en un mayor éxito de ambas políticas. También se resalta la importancia de las soluciones basadas en la naturaleza, las cuales deben ser concebidas como soluciones transformadoras que promuevan la resiliencia de los ecosistemas naturales, preservando sus múltiples contribuciones a las sociedades que dependen de ellos.

Asimismo, se ha enfatizado el compromiso de reforzar las acciones de cooperación regional que aborden ambos desafíos de manera integrada, contando con el amplio portafolio de políticas, medidas, experiencias y herramientas ya existentes en la región.

### **CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS EN BIODIVERSIDAD**

Los ministros han trasladado además los planes y políticas que están poniendo en marcha para cumplir con diversos objetivos en materia de biodiversidad, siendo conscientes del importante papel que tiene para garantizar un constante flujo de servicios ecosistémicos a la sociedad, entre los que se encuentran la regulación climática, la protección de los suelos, la seguridad alimentaria, la protección de nuestra salud, de los valores culturales e identitarios, entre otras.

Por último, durante la reunión, se ha recordado que este impulso ministerial es fundamental para seguir avanzando en la Agenda medioambiental iberoamericana y, más concretamente, en la Carta medioambiental iberoamericana, con el liderazgo de República Dominicana como Secretaría pro-témpore, para su aprobación en la próxima Cumbre de Jefes de Estado de Santo Domingo prevista en marzo de 2023.

### **CONOCER RETOS Y EXPERIENCIAS EN IBEROAMÉRICA**

La Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) fue creada en el año 2004 por el Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente con el principal objetivo de mantener un diálogo fluido permanente para conocer mejor las prioridades, retos y experiencias de los países iberoamericanos. La RIOCC se ha convertido en una de las iniciativas más consolidadas de trabajo en red en la



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Gobernamos  
**Contigo.**

región, en donde el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las instituciones ha sido desde los inicios una prioridad. Pertenecen a la RIOCC oficinas de cambio climático de 22 países: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

La Oficina Española de Cambio Climático (OECC) ha asumido desde sus inicios el papel de Secretaría de la RIOCC llevando a cabo las labores de coordinación y organización de las diferentes actividades.

CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes